


| | | |
|---|--|----------------------------------|
|  | Política de Diligencia Debida en la Cadena de suministro global y responsable | Versión: 1 Fecha: 22/09/25 |
|---|--|----------------------------------|

| Versión | Fecha | Motivos del cambio |
|---------|------------|--|
| V0 | 10/04/2025 | |
| V1 | 22/09/2025 | Subsanación notificación recibida 22/08/2025 |


Inma Mendieta S.L. como importador de minerales de wolframio y otros 3TG somos conscientes de que los procesos de extracción, transporte, manipulación, comercialización y exportación de wolframio y de los minerales de los que procede son actividades que corren el riesgo de exponerse o vincularse con importantes efectos negativos en zonas consideradas de conflicto y de alto riesgo.

1. Declaración de Política

Esta política de diligencia debida en la cadena de suministro de minerales (estaño, tantalio, tungsteno/wolframio y oro – 3TG) ha sido desarrollada **conforme al Anexo II de la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para cadenas de suministro responsables en áreas de conflicto y alto riesgo, y al Reglamento (UE) 2017/821**. La empresa INMA MENDIETA S.L. se compromete a garantizar que su aprovisionamiento de minerales no contribuye a conflictos armados, abusos graves de derechos humanos, corrupción o prácticas ilícitas.

En particular, **nos comprometemos a:**

- Adoptar y difundir ampliamente esta política.
- Incorporar nuestra Política a los contratos o acuerdos suscritos con nuestros proveedores.
- Trabajar por la sensibilización de nuestros proveedores para que apliquen prácticas de abastecimiento conscientes, impulsando el desarrollo sostenible del sector minero y promoviendo la paz.
- Asegurar el abastecimiento responsable desde el punto de extracción hasta el usuario final, evitando el uso de productos fabricados con:
 - Minerales conflictivos procedentes de la República Democrática del Congo o países limítrofes, salvo que procedan de materiales reciclados.
 - Minerales de regiones asociadas con violaciones a los derechos humanos.
- Abstenernos de cualquier acción que contribuya a la financiación de conflictos, violaciones de los derechos humanos e inseguridad.
- Cumplir con las resoluciones sobre sanciones de las Naciones Unidas y con la legislación asociada.
- Ser transparentes con la información solicitada relativa a nuestra cadena de suministro y al pago de impuestos, tasas y cánones de acuerdo con los principios descritos en el marco de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE).
- Colaborar con los proveedores, las autoridades, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y otras partes interesadas para establecer, monitorizar y mejorar medidas de reducción de riesgos.
- Establecer un sistema de consultas, reclamaciones o denuncias relacionadas con el sistema de gestión responsable de la cadena de suministro del wolframio.

| | | |
|---|--|----------------------------------|
|  | Política de Diligencia Debida en la Cadena de suministro global y responsable | Versión: 1 Fecha: 22/09/25 |
|---|--|----------------------------------|

- No tolerar ni beneficiarnos de abusos graves de derechos humanos (tortura, trabajo forzoso, trabajo infantil, violencia sexual, crímenes de guerra).
- Adoptar medidas contra el soborno y el lavado de activos y para garantizar que todos los impuestos, sumas y regalías relacionadas con los minerales provenientes de áreas de conflicto y de alto riesgo sean pagados a los gobiernos.
- Suspender automáticamente las interacciones cuando:
 - se identifique un riesgo razonable de que se cometan graves abusos relativos a violaciones de derechos humanos.
 - Se identifique un riesgo razonable de apoyo a grupos armados no estatales.
- Implementar un plan de gestión de riesgos con los proveedores upstream y otros interesados para prevenir o mitigar los riesgos de apoyo a fuerzas de seguridad pública o privada que controlen de manera ilegal los sitios mineros.

2. Medidas internas

En particular nuestra empresa ha desarrollado políticas internas para garantizar que los minerales adquiridos (incluidos el tantalio, el wolframio y otros minerales 3TG) provienen de fuentes responsables, libres de conflicto y explotación.

Nos comprometemos a trabajar de forma colaborativa con nuestros socios comerciales para promover un enfoque común de diligencia debida a lo largo de toda la cadena de suministro. En este sentido, solicitamos su colaboración para:

- Compartir información sobre su propia cadena de suministro, siempre que sea posible.
- Implementar medidas de trazabilidad y evaluación de riesgos en sus procesos de abastecimiento.
- Firmar un compromiso conjunto de cumplimiento con los estándares internacionales aplicables.

3. Aprobación y entrada en vigor

La presente Política ha sido aprobada por el máximo órgano de administración y gobierno de **Inma Mendieta S.L.** entrando en vigor a todos los efectos en la fecha de su aprobación.

Firmado:
Pedro Pablo Fernandez Llerena. Gerente
INMA MENDIETA S.L.

Sello:


WELDING THE FUTURE
INMA MENDIETA S.L. CIF: B-98.833.247
C/ Horteta, 10
46138 - Rafelbunyol (VALENCIA) - SPAIN
Tel. +34 96 141 4057
E-mail: imendi@imendi.es - www.imendi.es



Fecha: 22 septiembre 2025